



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - Nº

385-14

Salta, 26 JUN 2014

Expediente Nº 12.333/2.013

VISTO: Las Resolución – CD – Nº 157/14, mediante la cual se otorga prórroga para la presentación del Trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública, “**Factores condicionantes de la accesibilidad y disponibilidad de alimentos y su relación con el Estado Nutricional de la embarazada. 1º Nivel de Atención. Salta Capital**”, presentado por la Lic. Verónica Cristina SINGH, y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Verónica Cristina SINGH, ha presentado el Proyecto de Tesis, mencionado.

Que en cumplimiento de las reglamentaciones vigentes, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, propone los miembros titulares y suplentes del Tribunal Evaluador que entenderá en el presente trabajo de Tesis.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias y en virtud de lo aconsejado por la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina, de este Cuerpo, en Despacho Nº 139/14;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 08/14, del 03/06/14)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Designar el Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del Proyecto y el Trabajo Final de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado, “**Factores condicionantes de la accesibilidad y disponibilidad de alimentos y su relación con el Estado Nutricional de la embarazada. 1º Nivel de Atención. Salta Capital**”, presentado por la Lic. Verónica Cristina SINGH.

ARTÍCULO 2º. Dejar establecido que el Tribunal quedará constituido de la siguiente

[Handwritten signature]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN CD - Nº **385-14**

26 JUN 2014

Salta,
Expediente Nº 12.333/2.013

manera:

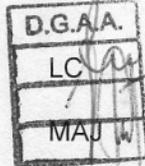
TITULARES:

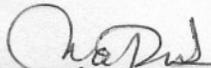
- Dra. Mónica Elena COUCEIRO
- Mg. María Florencia BORELLI
- Mg. Carlos UBEIRA

SUPLENTES

- Mg. María del Carmen ZIMMER SARMIENTO
- Mg. Dorila Estela OLA CASTRO

ARTÍCULO 3º Hágase saber y remítase copia a: Lic. Verónica Cristina Singh, Mg. Graciela del C. Cbianca (Directora), integrantes del Tribunal designado, Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Esp. **MARÍA JULIA RIVERO**
SECRETARIA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. **MARÍA PASSAMAI DE ZETUNE**
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa